



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2005 - 2009

ACTA No.75 (SETENTA Y CINCO)

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON MERA REALIZADA EL SABADO 27 (VEINTISIETE) DE MAYO DE DOS MIL SEIS.

En Mera, hoy día sábado veintisiete de mayo de dos mil seis, previa convocatoria se instala la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Mera, Preside el Sr. Jorge Alfredo Cajamarca, Alcalde, y se cuenta con la presencia de los Sres.: Mauro Bravo, Mery Gavidia, Flora Sarabia y Arturo Sarabia, Concejales. Se cuenta además con la presencia del Ing. Freddy Sanmartín, Director Financiero; Ing. César Malucín, Director de Obras Públicas y Sr. Luis Miguel Reyes, Director de Cultura. Actúa la suscrita Carmen Rosario Villacís, Secretaria Ad-hoc.

El Sr. Alcalde declara legalmente instalada la sesión al tiempo que explica la no presencia de la Lic. Olga Quiñónez, Vicepresidenta por cuanto se trasladó en una gira de observación a Quito desde el día de ayer y posiblemente aún no retorna, así mismo da a conocer que el Dr. Pedro Peñafiel, Secretario General, tuvo que ausentarse por asuntos familiares, en razón de ello hoy está actuando en calidad de Secretaria ad-hoc la Sra. Rosario Villacís. Acto seguido dispone a Secretaría dar lectura del orden del día a tratarse en esta Sesión.

[Firmas manuscritas en azul]

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación de actas anteriores.
2. Conocimiento y resolución del oficio No. 208-PSGMM del 23 de mayo de 2006, suscrito por la Ab. Jimena Calle, Procuradora Síndica Municipal (ref. dar de baja el mercado municipal de Mera).
3. Conocimiento y resolución del OFICIO-CTDT-326-2006 del 17 de mayo de 2006 suscrito por el Mba. Edwin Tamayo, Director Ejecutivo Centro de Transferencias y Desarrollo de Tecnologías ESPOL. Pastaza (Ref. invitación a visitar la ESPOL).
4. Conocimiento y resolución de la negociación del décimo segundo contrato colectivo planteado por el Sindicato de Obreros Municipales de Mera.
5. Informe de Alcaldía.

Puesto a consideración, el orden del día se aprueba y se procede a tratarlo.

1. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES

Se da lectura al acta No.72 de sesión ordinaria de fecha 05 de mayo de 2006, lo que el Sr. Alcalde pone a consideración de los Sres. Concejales, dentro del análisis el Ing. Mauro Bravo, manifiesta que no va a aprobar las actas por cuanto no se le ha entregado en forma oportuna, apenas acaba de recibir. El Sr. Alcalde aclara que el día jueves por la tarde se entregó a todos los Sres. Concejales, y de no haberle encontrado en su casa, se lo dejó con la persona que siempre recibe sus convocatorias. La Sra. Mery Gavidia,

0000 29

